

Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN ISO 9241-110	Ergonomía de interacción sistema-hombre Parte 110: Principios de diálogo (ISO/DIS 9241-110:2004).	2005-03-15
PNE-prEN ISO 10087	Pequeñas embarcaciones. Sistema de codificación (ISO/DIS 10087:2004).	2005-03-15
PNE-prEN ISO 10535	Grúas para el traslado de personas con discapacidad - Requisitos y métodos de ensayo (ISO/DIS 10535:2004).	2005-03-09
PNE-prEN ISO 11807-1	Óptica integrada. Vocabulario. Parte 1: Términos básicos y símbolos (ISO 11807-1:2001).	2005-03-15
PNE-prEN ISO 11807-2	Óptica integrada. Vocabulario. Parte 2: Términos usados para la clasificación (ISO 11807-2:2001).	2005-03-15
PNE-prEN ISO 11979-3	Implantes oftálmicos. Lentes intraoculares. Parte 3: Propiedades mecánicas y métodos de ensayo (ISO/DIS 11979-3:2004).	2005-03-08
PNE-prEN ISO 11979-5	Implantes oftálmicos. Lentes intraoculares. Parte 5: Biocompatibilidad (ISO/DIS 11979-5:2004).	2005-03-08
PNE-prEN ISO 11979-7	Implantes oftálmicos. Lentes intraoculares. Parte 7: Investigaciones clínicas (ISO/DIS 11979-7:2004).	2005-03-08
PNE-prEN ISO 12236	Geosintéticos. Ensayo de punzonado estático (ensayo CBR) (ISO/DIS 12236:2004).	2005-03-17
PNE-prEN ISO 14814	Telemática para el tráfico y el transporte por carretera. Identificación automática de vehículos y equipos. Arquitecturas de referencia y terminología.	2004-12-05
PNE-prEN ISO 14880-1	Red de microlentes. Parte 1: Vocabulario (ISO 14880-1:2001).	2005-03-15
PNE-prEN ISO 14881	Óptica integrada. Interfaces. Parámetros aplicables a las propiedades de acoplamiento (ISO 14881:2001).	2005-03-15
PNE-prEN ISO 15011-4	Seguridad e higiene en el soldeo y procesos afines. Método de laboratorio para el muestreo de humos y gases generados en el soldeo por arco. Parte 4: Hoja de datos de humos (ISO/DIS 15011-4:2004).	2005-03-07
PNE-prEN ISO 15614-7	Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 7: Soldero de recargue (ISO/DIS 15614-7:2004).	2005-03-07
PNE-prEN ISO 15652	Pequeñas embarcaciones. Mecanismos de gobierno para pequeñas embarcaciones a toberas interiores.	2005-03-15
PNE-prEN ISO 15747	Recipientes de plástico para inyecciones intravenosas (ISO 15747:2003).	2005-01-05
PNE-prEN ISO 15902	Óptica e instrumentos ópticos. Óptica difractiva. Vocabulario (ISO 15902:2004).	2005-03-15
PNE-prEN ISO 16805	Ligantes para pinturas y barnices. Determinación de la temperatura de transición al brillo.	2005-02-09
PNE-prEN ISO 17201-2	Acústica. Ruido en galerías de tiro. Parte 2: Estimación de los datos relativos a la fuente para el ruido de rebufo y el ruido del proyectil (ISO/DIS 17201-2).	2005-03-13
PNE-prEN ISO 17201-4	Acústica. Ruido en galerías de tiro. Parte 4: Predicción del ruido del proyectil (ISO/DIS 17201-4:2004).	2005-03-13
PNE-prEN ISO 17665	Esterilización de productos sanitarios. Calor húmedo. Desarrollo, validación y control de rutina de un proceso de esterilización de producto sanitario (ISO/DIS 17665:2004).	2005-03-09
PNE-prEN ISO 18472	Esterilización de productos sanitarios. Indicadores biológicos y químicos. Equipo de ensayo.	2004-12-26
PNE-prEN ISO 22870	Ensayo de punto de asistencia. Requisitos para la calidad y la competencia (ISO/DIS 22870:2004).	2005-03-08
PNE-prEN ISO 23631	Calidad del agua. Determinación de dalapon, ácido tricloroacético y determinados ácidos haloacéticos. Método usando cromatografía de gases (GCD-ECD y/o GC-MS detección) tras la extracción líquido-líquido y la derivatización (ISO/DIS 23631:2004).	2004-11-22
PNE-prEN ISO 24034	Consumibles para el soldeo. Alambres y varillas macizos para soldeo por fusión del titanio y sus aleaciones. Clasificación (ISO/DIS 24034:2004).	2005-03-07
PNE-prHD 60364.1	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 1: Definiciones, campo de aplicación y principios fundamentales.	2005-03-08

## MINISTERIO DE CULTURA

**19557** *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2004, del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se corrigen errores en la de 24 de junio de 2004, por la que se conceden las ayudas para actividades escénicas y circenses correspondientes al año 2004 convocadas por Resolución de 13 de febrero de 2004.*

Advertidos errores en la publicación de la Resolución de 24 de junio de 2004 por la que se conceden las ayudas para actividades escénicas y circenses correspondientes al año 2004 convocadas por Resolución de 13 de febrero de 2004, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

### ANEXO I

#### Difusión del teatro para niños y jóvenes

Donde dice: 2. Compañía de Teatro Nuevo-Réplika, debe decir: 2. Socorro López Anadón (Compañía de Teatro Nuevo-Réplika).

Donde dice: 8. Higiénico Papel Teatro, debe decir: 8. Laura Iglesias San Martín (Higiénico Papel Teatro).

Donde dice: 12. Teatro de la Luna, debe decir: 12. Eulalia Domingo Álvaro (Teatro de la Luna).

Donde dice: 22. P.T.V. Colwns, debe decir: 22. Amparo Mayor Vidal (P.T.V. Clows).

Donde dice: 27. Compañía de Teatro Teloncillo, debe decir: 27. Manuel Ángel Sánchez Ruiz (Compañía de Teatro Teloncillo).

Donde dice: 28. Engrata Cia. de Teatre, debe decir: 28. Engrata, C. B.

#### Difusión de la dramaturgia internacional clásica y contemporánea

Donde dice: 20. Cía. de Teatro Nuevo-Réplika, debe decir: 20. Socorro López Anadón (Cía. de Teatro Nuevo-Réplika).

Donde dice: 23. G.L. Producciones, debe decir: 23. Gloria López Martínez (G.L. Producciones).

#### Giras por el extranjero

Donde dice: 3. El Retablo «Teatro de Títeres», debe decir: 3. Pablo Vergue Quiroga (El Retablo «Teatro de Títeres»)

Donde dice: 26. Karlik Danza-Teatro y Samarkanda Teatro, debe decir: 26. David Pérez Hernando (Karlik Danza-Teatro y Samarkanda Teatro).

#### Publicaciones de carácter teatral y circense

Donde dice: 1. Primer Acto, debe decir: 1. José Monleón Bennacer (Primer Acto).

Donde dice: 7. Ñaque Editora, debe decir: 7. Cristina Ruiz Pérez (Ñaque Editora).

#### Planes anuales de giras circenses por España

Donde dice: 8. Cultespa, S. L. (Gran Circo Mundial) 61.000 €, debe decir: 8. Cultespa, S. L. (Gran Circo Mundial) 60.000 €.

Madrid, 26 de octubre de 2004.—El Director general, José Antonio Campos Borrego.